

Guayaquil, Marzo 31 de 1.994

Señores Accionistas :  
FRIO MAR C.A.

Conforme a lo dispuestos en la ley de Compañías , Reglamentos dictados por el Superintendente de Compañías y Estatutos de la Empresa, cumpla en presentarles a Ustedes mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1.993 dejando constancia de lo siguiente :.

1.-Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinando en el Art.321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

2.-Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias , así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.

3.-Que los libros de : Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones , Diario , Mayor y Caja , así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley.

4.-Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno, por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos y la información financiera es confiable.

5.-Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

6.-Que he analizado los principales indicadores financieros de los dos últimos años encontrando lo siguiente :

	1.992	1.993
Indice de Liquidez (Activo Cte./Pasivo Cte.)	96.04	.10
Indice de Endeudamiento (Total Pasivo/Total Activo)	0.00	.97
% de Utilidad Bruta o Pérdida (Utili.Bruta (Pér.)/Vtas.)	( 1.05 )	( .80 )
Rentabilidad Neta sobre Vtas. (Utilid.o Pér.Neta/Vtas.)	( 1.12 )	( .90 )

26 ABR 1994

Capital de Trabajo  
(Activo Cte.-Pasivo Cte.)

43.831.031.28 (598.199.081 )

8.-Que no he convocado expresamente a los Accionistas para celebrar Juntas Generales, Habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citado por los Administradores y no mocióné punto alguno en las ordenes del día sobre el cual hubiera tenido que resolver los socios

De ustedes atentamente ,



Econ. Carlos Arellano M.  
Comisario



26 ABR 1994

Guayaquil, 29 de Marzo de 1993

SEÑORES  
ACCIONISTAS DE FRIO MAR C.A  
Ciudad.

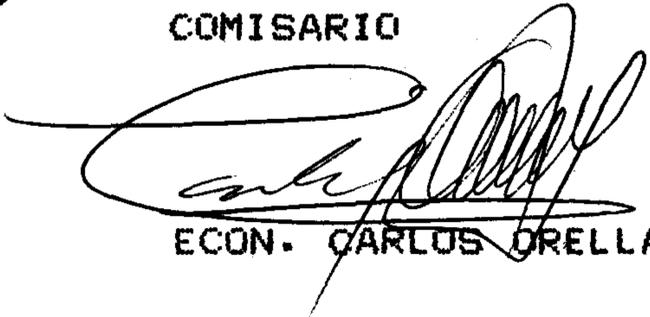
De mis consideraciones:

A continuación mi informe en calidad de Comisario y en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1993.

- 1) Las operaciones de la Empresa se desarrollaron conforme a las normas Legales, estatutarias y reglamentarias. También se dió cumplimiento a las resoluciones de la Junta General.
- 2) La Gerencia prestó total colaboración para el desempeño de mis funciones.
- 3) La correspondencia, libros de Actas, de Acciones y Accionistas así como los comprobantes y Registros Contables, se llevan y conservan conforme a las disposiciones legales.
- 4) Declaro haber dado fiel cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías., para el desempeño de mis funciones.
- 5) Los Estados financieros presentan razonablemente la posición Financiera de la Empresa y el Resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 1993.
- 6) Por las revisiones que me ha correspondido realizar, opino que las cifras presentadas en los Estados Financieros, son confiables y se han elaborado de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 7) La relación de Activo Corriente Vs. Pasivo Corriente en 1993  
0.10
- 8) La relación Pasivo Corriente Vs. Patrimonio en 1993 fue de  
1.33
- 9) No existe requisito de Garantía por parte de los Administradores.

10) No existió ninguna omisión en el orden del día de Junta General, de puntos solicitados por el Comisario.

COMISARIO



ECON. CARLOS ORELLANA M.



30 SEP 1993